

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**

No. B 00052716

Al 31 de DICIEMBRE de 1998

Expediente No.

4134583

TOTAL CAPITAL SOCIAL

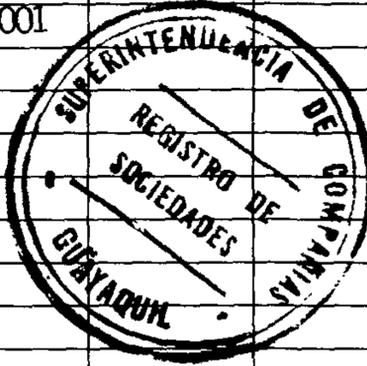
8'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPANIA

RUC 0990687587001	RAZON SOCIAL DELICIAS DEL MAR S.A.
----------------------	---------------------------------------

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañias), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañias) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañias)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	INVERSIONES CORPIHOR S.A.	ECUATORIANA	0990860319001		7996	7'996.000
2	ORO ACUATICO S.A.	ECUATORIANA	0990663637001		1	1.000
3	COLAS DE ORO S.A.	ECUATORIANA	0990663912001		1	1.000
4	ALQUIMIA MARINA S.A.	ECUATORIANA	0990668876001		1	1.000
5	SOMICOSA S.A.	ECUATORIANA	0990704465001		1	1.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
					TOTAL	8'000.000



24 MAR 1999

Certifico que la información es correcta

[Handwritten signature]

Firma de representante legal

GUIL, MARZO 24 DE 1999

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañias, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL